



BASES CONCURSO DISFRACES CARNAVAL

SAN JOSE DE MALCOCINADO-LOS BADALEJOS 2020

La Concejalía de fiestas del Ayuntamiento de Medina Sidonia convoca el Concurso de Disfraces que este año se desarrollara el domingo 8 de Marzo durante la cabalgata.

Para participar en el concurso es necesario inscribirse previamente en la oficina municipal de Malcocinado hasta el 8 de Marzo a las 11:00 horas.

1. INFANTIL

En la categoría infantil (de 0 a 12 años) se han establecido tres modalidades: individual, parejas y grupos (integrados por más de tres niños)

Premio Grupos

Primer premio: 50 €

Segundo premio: 30 €

Premio Parejas

Primer premio: 30 €

Segundo premio: 20 €

Premio Individual

Primer premio: 25 €

Segundo premio: 15 €

2. ADULTOS

Por otra parte, el concurso en la categoría de adultos (de 13 años en adelante) se celebrara en la misma cabalgata el mismo día, con la posibilidad de poder participar en alguna de las tres modalidades: individual, parejas y grupos. Además, se han establecido diversos premios para promover la participación de los asidonenses en la cabalgata del humor.

Código Seguro De Verificación:	rY5caQkyW64Ch8oCRjNpTQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	28/01/2020 13:27:40
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/rY5caQkyW64Ch8oCRjNpTQ==		





- Aquellos grupos integrados por más de 20 personas recibirán un premio de 100 €.
- Los grupos que confeccionen su propia carroza y lleven equipo de sonido 300 €.
- Y los que lleven algún aparato con equipo de sonido 80 €.

Del mismo modo la Concejalía de fiestas ha establecido los siguientes premios:

Premio Grupos

Primer premio: 150 € y diploma

Segundo premio: 75 € y diploma

Cuatro accésits: 60 € y diploma (para cada uno)

Premio Parejas

Primer premio: 50€ y diploma

Segundo premio: 25 € y diploma

Premio Individual

Primer premio: 30 € y diploma

Segundo premio: 20 € y diploma

Para el desarrollo de ambos concursos la Concejalía de Fiestas designará sendos jurados que serán los encargados de fallar los distintos premios. Las personas que integren este jurado serán de reconocida trayectoria en el mundo de los disfraces y del Carnaval. El jurado a la hora de deliberar tendrá en cuenta la originalidad y la elaboración de los disfraces.

La entrega de diplomas se realizará el domingo 8 de Marzo, tras la celebración de la cabalgata y los premios económicos con posterioridad.

Los premios tienen una cuantía económica total de 2.400 € que se aplicará a la partida número 330.481, Premios, del Presupuesto General del Ayuntamiento.

El órgano competente para la aprobación de estas bases es la Junta de Gobierno por delegación mediante Decreto de Alcaldía de 2 de julio de 2019.

Código Seguro De Verificación:	rY5caQkyW64Ch8oCRjNpTQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	28/01/2020 13:27:40	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/rY5caQkyW64Ch8oCRjNpTQ==			



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
MEDINA SIDONIA

Las presentes bases serán publicadas en la página WEB del Ayuntamiento de Medina Sidonia, www.medinasidonia.es.

En Medina Sidonia, a la fecha de la firma electrónica,
El Concejal de Fiestas

Fdo . Jose Manuel Ruiz Alvarado

Código Seguro De Verificación:	rY5caQkyW64Ch8oCRjNpTQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José Manuel Ruiz Alvarado	Firmado	28/01/2020 13:27:40	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/rY5caQkyW64Ch8oCRjNpTQ==			